



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 080-2019-CFCC
Bellavista, marzo 12, 2019 .

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Vistos, el Oficio N° 003-2019-CEEE/FCC/UNAC de fecha 08 de marzo del 2019, mediante el cual, el Presidente de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios de la Facultad de Ciencias Contables remite el Informe Final de la evaluación de los expedientes de los postulantes..

CONSIDERANDO:

Que, Con Resolución de Consejo Universitario N° 185-2018-CU del 16/08/2019; se aprueba el Reglamento de Docentes Extraordinarios de la Universidad Nacional del Callao que, en su Art. 4° reconoce a los docentes eméritos, honorarios, visitantes nacionales o extranjeros , dándosele la condición de Docente Extraordinario;

Que, mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 186-2018-CU del 16/08/2018, se aprueba el Reglamento de Cese de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao que, en su Art. 11° dispone que *“el docente cesado tiene todo el derecho de constituirse como docente extraordinario, de acuerdo al procedimiento que corresponda, ...”*;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 060-2019-CU del 13 de febrero del 2019; se modifica la Resolución N° 114-2019-R, respecto del número de vacantes y el cronograma de la Convocatoria del Proceso de Selección para ser considerado Docente Extraordinario de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad N° 038-2019-CFCC de fecha 20/02/2019, se aprueba la elección de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao;

Que mediante el documento del visto que, contiene el Informe N° 001-2019-CEEDE/FCC/UNAC de fecha 08/03/2019, se informa sobre el procedimiento realizado para la declaración de los docentes Extraordinarios de la Facultad de Ciencias Contables, desde la recepción de solicitudes de postulantes, evaluación de los Legajos Personales de cada postulante y resultados finales;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de marzo del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR EL INFORME N° 001-2019-CEEDE/FCC/UNAC de fecha 08/03/2019 de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios de la Facultad de Ciencias Contables, DECLARANDO COMO DOCENTES DOCENTES EMERITOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES a los señores profesores:**

Nº	APELLIDOS y NOMBRES	CALIFICACION
1	Dr. VICTOR MANUEL MEREALLANOS	81.00 pts.
2	Dr. ROSARIO WIELICHE VICENTE ALVA	74.90 pts.
3	Mg. CESAR ANIBAL AMES ENRIQUEZ	69.57 pts.

PROPONIENDO al Consejo Universitario se les reconozca como tal conforme los dispositivos vigentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 080-2019-CFCC
Bellavista, marzo 12, 2019 .

- 2º **Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación.**
- 3º Transcribir la presente Resolución al Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación, Dirección de Escuela Profesional, Jefatura del Departamento Académico, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO